



Cuentas anuales

Auditorías realizadas dentro del marco que prevé el artículo 71 de la Ley de Finanzas Públicas de Cataluña, que atribuye a la Intervención General de la Generalitat de Cataluña las funciones de control financiero mediante la forma de autoría de las entidades y empresas públicas dependientes de la Generalitat, y al amparo del establecido en el artículo 69.3 de la Ley 7/2011, del 27 de julio, de medidas fiscales y financieras, y de acuerdo con las instrucciones conjuntas de la Intervención General y la Dirección del Servicio Catalán de la Salud de 4 de mayo de 2015, en relación con el régimen de control de las entidades del sector público del ámbito de salud.

[Auditoría y cuentas anuales 2021](#) (PDF)

[Auditoría y cuentas anuales 2020](#) (PDF)

[Auditoría y cuentas anuales 2019](#) (PDF)

[Auditoría y cuentas anuales 2018](#) (*PDF)

[Auditoría y cuentas anuales 2017](#) (*PDF)

* Firma manuscrita ocultada. La versión original está firmada por las personas que intervienen.

Terminos de actualización: Anual

Última actualización: 31 de diciembre de 2021

Última revisión: 31 de diciembre de 2022

[Volver a Economía y presupuesto](#)

[dkpdf-button]